



DESTINATARIO: JEFE DE LA SEA 027

ASUNTO: INFORME TÉCNICO SOBRE EL RESULTADO DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL NEGOCIADO DE CONTROL DE MATERIAL EN RELACIÓN CON EL DEL EXPEDIENTE 2024/EA27/00000420 DE TÍTULO “ADQUISICIÓN DE DIVERSA MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARMAS T.21”

1. EXPOSICIÓN.

Poner en conocimiento del Jefe de la SEA 027 la decisión adoptada por el Negociado de Control de Material al respecto de las ofertas recibidas en relación con el expediente 2024/EA27/00000420.

2. ANTECEDENTES.

- Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) relativo al expediente “ADQUISICIÓN DE DIVERSA MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARMAS T.21” presentado por el Negociado de Control de Material de la Sección de Control Técnico del Grupo de Material.
- Propuesta para el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Propuesta PCAP), presentado por el Negociado de Control de Material de la Sección de Control Técnico del Grupo de Material.
 - ANEXO A PROPUESTAS DEL ORGANO TÉCNICO A INCLUIR EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS (EN BASE AL MODELO ESTABLECIDO EN LA INSTRUCCIÓN DEL SEDEF APLICABLE A TODOS LOS ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL MINISDEF)
 - ANEXO B: PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

3. ESTUDIO.

El mantenimiento del Sistema de Armas T.21 requiere de servicios específicos que en ocasiones exceden los medios disponibles en Centros Orgánicos del Ejército del Aire y cuya ejecución debe realizarse a través de expedientes de contratación que definan las acciones a prestar por parte de los potenciales licitadores.

La contratación de este expediente de adquisición por lotes persigue garantizar la obtención de diversa maquinaria de apoyo para la correcta realización de las tareas de mantenimiento. Todas



estas máquinas de apoyo, son necesarias para llevar a cabo las tareas de mantenimiento sobre el Sistema de Armas T.21.

De esta forma, el Negociado de Control de Material ha elaborado un PPT y los Anexos A y B para la propuesta del PCAP que recopilan una serie de cláusulas de obligado cumplimiento por parte de los licitadores.

Con la información facilitada por el Grupo de Material, el Órgano de Contratación de la Sección Económico-Administrativa inició el expediente 2024/EA27/00000420, siendo el último paso la adjudicación de los Lotes del mismo.

Habiéndose recibido las ofertas económicas para los lotes “Lote N°1”, “Lote N°2”, “Lote N°3”, “Lote N°4”, “Lote N°5”, “Lote N°6” y “Lote N°7” por parte de los licitadores, el Jefe de la Sección Económico-Administrativa solicita el Informe Técnico de propuesta de adjudicación de los lotes “Lote N°1”, “Lote N°2”, “Lote N°3”, “Lote N°4”, “Lote N°5”, “Lote N°6” y “Lote N°7” de dicho expediente.

Se procede por parte del Negociado de Control de Material a evaluar las ofertas económicas presentadas en base a los requerimientos definidos en el PPT y los ANEXOS A Y B.

4. CONCLUSIONES.

- **LOTE N°1**

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°1” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.

La oferta económica presentada por FERRETERÍA UNCETA, S.A., satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°1” del expediente 2024/EA27/00000420, siendo la económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en la Cláusula 7ª del Anexo A, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas exigidas.

Las ofertas recibidas por VETOCU, S.L. y REDONDO Y GARCÍA, S.A. son económicamente más ventajosas que el resto de ofertas, sin embargo, el modelo propuesto por ambas empresas presenta la mitad de potencia (Ofertado 0,65kW; Requerido 1,2kW), y menos de la mitad de capacidad de la batería (Ofertado 20Ah, Requerido 50Ah). Por tanto, se considera que el modelo presentado no cumple con las especificaciones técnicas requeridas del PPT.

- **LOTE N°2**

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°2” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.



La oferta económica presentada por VETOCU, S.L., satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°2” del expediente 2024/EA27/00000420, siendo además la económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en la Cláusula 7ª del Anexo A.

A pesar de ser una oferta anormalmente baja, las especificaciones técnicas del modelo presentado cumplen con los requisitos del PPT.

- LOTE N°3

No se han recibido ofertas para el “Lote N°3” del expediente 2024/EA27/00000420.

- LOTE N°4

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°4” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.

La oferta económica presentada por SUYFA DEFENCE, S.L., satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°4” del expediente 2024/EA27/00000420, siendo además la económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en la Cláusula 7ª del Anexo A.

- LOTE N°5

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°5” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.

La oferta económica presentada por IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S.A. satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°5” del expediente 2024/EA27/00000420, siendo la oferta económicamente más ventajosa de las que se ajustan a las especificaciones requeridas en el PPT.

La oferta recibida por VETOCU, S.L. es económicamente más ventajosa que el resto de ofertas, sin embargo, el modelo propuesto presenta unas dimensiones excesivas (Ofertado 1200x610mm, Requerido 740x450mm) y un peso excesivo (Ofertado 180kg, Requerido 45kg) Por tanto, se considera que el modelo presentado no cumple con las especificaciones técnicas requeridas del PPT.

- LOTE N°6

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°6” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.

La oferta económica presentada por SUYFA DEFENCE, S.L., satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°6” del expediente



2024/EA27/00000420, siendo además la económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en la Cláusula 7ª del Anexo A.

- LOTE N°7

Las ofertas remitidas a la Sección Económico-Administrativa para el “Lote N°7” del expediente 2024/EA27/00000420, han sido examinadas por parte de este Negociado.

La oferta económica presentada por GSE COMPOSYSTEM, S.L.U., satisface los requerimientos definidos en el PPT y los Anexos A y B del PCAP para el “Lote N°7” del expediente 2024/EA27/00000420, siendo la única empresa licitadora.

5. PROPUESTA.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°1” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa FERRETERÍA UNCETA, S.A.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°2” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa VETOCU, S.L.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, NO se propone adjudicatario para el “Lote N°3”.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°4” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa SUYFA DEFENCE, S.L.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°5” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S.A.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°6” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa SUYFA DEFENCE, S.L.

Por lo expuesto en el punto 4 del presente Informe Técnico y acorde a la información aportada por los licitadores, se propone como adjudicatario para el “Lote N°7” del expediente 2024/EA27/00000420 a la empresa GSE COMPOSYSTEM, S.L.U.



En Getafe, a fecha de firma
El Teniente del Negociado de Control de Material del ALA 35

- David Fernández Rodríguez -